

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

“2013: Año de Belisario Domínguez”

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma, la fracción I del artículo 45 de la Ley de Agua del Estado de Puebla.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí por virtud del cual se exhorta al Congreso de la Unión reforme el Título Décimo “Medidas de Apremio, Seguridad, Infracciones, Sanciones y Recursos”, el capítulo II “Infracciones y Sanciones Administrativas”, de la Ley de Aguas Nacionales.

5.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo enviado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por virtud del cual se exhorta respetuosamente a todos y cada uno de los Congresos Locales de la República Mexicana a legislar en materia de protección animal, y a tipificar el maltrato animal en sus ordenamientos penales.

6.- Lectura y en su caso aprobación del Puntos de Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por virtud del cual se exhorta al Congreso de la Unión, para que en el marco de sus facultades constitucionales expida una nueva Ley de Aguas Nacionales, que sea acorde con las actuales necesidades en la gestión y aprovechamiento del agua para los estados y los municipios.

7.- Asuntos Generales.

H. Puebla de Z., a 13 de marzo de 2013